

EN BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ASIGNADO AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 01 DE FEBRERO DE 2022, AUNQUE SE CUENTA CON PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADOS Y EJERCIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2DO TRIMESTRE NO SE LLEVO ACABO EROGACION DE RECURSOS POR CONCEPTOS DE VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL NO SE GENERA NINGUNA INFORMACIÓN EN DICHA FRACCIÓN.